

Expediente: 11692/16
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ SANTANDER SERGIO MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SANTANDER, SERGIO MIGUEL-DEMANDADO

900000000000 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 11692/16



H106028908529

JUICIO: "CREDIMAS S.A. c/ SANTANDER SERGIO MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 11692/16.-

REF. JUICIO: SANTANDER SERGIO MIGUEL s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR - EXPTE: 6357/25.
Juzgado Civil y Comercial Común II Nominación.

Informo a S.S. que en fecha 23/07/25, la Oficina de Digitalización comunicó a esta OGA mediante e-mail, que los autos del rubro fueron destruidos de conformidad a lo dispuesto por Acordada 433/25. Asimismo pongo en su conocimiento que encontrándose paralizado el presente expediente, se procedió, a cambiar su estado procesal en el sistema informático de **PARALIZADO** a "**TRAMITE**". Es todo cuanto puedo informar. **Coordinadora, 26/12/25**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 de diciembre de 2025.- I.-Téngase presente el informe actuarial que antecede, a conocimiento de los interesados y del Juzgado Oficiante.**II.** Habiéndose declarado la quiebra de la parte demandada, me declaro incompetente para seguir entendiendo en la presente causa. **III.-** Suspéndanse los términos procesales que estuvieran corriendo. **IV.** Remítanse digitalmente los autos del rubro por intermedio de Mesa de Entrada Civil al **Juzgado Civil y Comercial Común de la II^a Nominación** asistido por la **OGA Civil y Comercial N° 4** del Centro Judicial Capital. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión.-.Fdo. Juez- SBH 11692/16

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

Certificado digital:

CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.